

I N F O R M A

CONCURSO CONVOCADO POR ORDEN APU/3228/2007

CONSTITUCIÓN COMISIÓN VALORACIÓN

PUBLICADO en B.O.E. nº 267, de fecha 07/11/07

Os informamos que el pasado día 5 de febrero, se estableció la **Comisión de Valoración** de dicho concurso, **en el que se ofertaron 104 puestos vacantes.**

El número total de instancias presentadas ha sido de **374**, siendo el total de peticiones de **4.109**, y el de exclusiones **55**.

Los próximos días **26 y 27**, se producirá a la adjudicación de plazas, una vez sean aportadas las valoraciones de los méritos específicos.

Las solicitudes recibidas que *no hayan sido entregadas con el correspondiente certificado de méritos del anexo V y el anexo VI*, según lo establecido en las Bases de convocatoria, *no serán valoradas y se calificarán con 0 puntos.*

**JUNTOS PODEMOS
CLÁUSULA DE REVISIÓN SALARIAL ¡¡¡ YA !!!
POR LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO
NEGOCIACIÓN DEL PLUS DE CAPITALIDAD
JUNTOS PODEMOS**

07/02/08